

## **INSTRUCCIONES ESPECÍFICAS PARA REALIZACION DE LA PRUEBA**

Buenos días/tardes: como sabe, soy miembro del tribunal de la OPE.

En primer lugar debe decir mirando a la cámara, su nombre, apellidos y DNI en voz alta, y después le explicaré las condiciones de realización de la prueba.

- 1) Dispone del material para realizar una infiltración.
- 2) Al fantoma no se le puede aplicar ningún líquido externo, ni se le puede inyectar ninguna sustancia.
- 3) Por tanto, le vamos a pedir que describa en voz alta y secuencialmente su actuación, fundamentalmente para que se recojan en la grabación todos los detalles.
- 4) El/la paciente acude a la consulta con un tutor que es el miembro del tribunal por lo que deberá dirigirse a él en lugar de al paciente.

Recuerde que debe reproducir paso a paso lo que hace en la consulta con un paciente real.

Finalmente, cuando vaya a realizar el abordaje de la vía de infiltración elegida, informarle de que puede realizar tres intentos en el fantoma.